

Quito, 14 de Febrero de 2012

Señora Doctora  
Suad Manssur  
**Superintendente de Compañías**  
Ciudad.-



Señora Superintendente:

*Quito*  
OSCAR LOAIZA CARDENAS, en mi calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la Compañía CABLEUNIÓN S.A., por medio de la presente comparezco y digo:

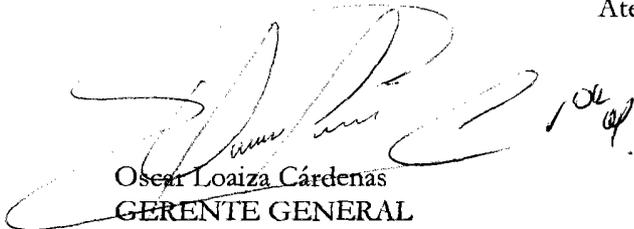
Como alcance a la comunicación ingresada con fecha 13 de febrero de 2012 y número de trámite número 7686, por parte del Procurador Judicial de la Compañía, adjunto a la presente copias certificadas de los documentos que se encontraban adjuntos a nuestra comunicación ingresada en la Superintendencia de Compañías con fecha 21 de diciembre de 2011, esto es la información correspondiente a la Compañía Assyrian Agency S.A., con lo cual se dio cumplimiento a lo establecido en la Ley Reformatoria a la Ley de Compañías; documentación que corresponde al reporte del año 2011. 311

Por la atención que se digne dar a la presente, quedo de Usted.

Notificaciones que me correspondan las recibiré en las oficinas de nuestro Procurador Judicial ubicadas en Av. Colón y Reina Victoria, Edif. Banco de Guayaquil, Quinto piso, Ofi. 503, de esta ciudad de Quito. Teléfono 223-1116.

Firmo junto con nuestro Procurador Judicial.

Atentamente,

  
Oscar Loaiza Cárdenas  
GERENTE GENERAL  
CABLEUNION S.A.

  
Ab. Andrés Castillo A.  
PROCURADOR JUDICIAL  
CABLEUNION S.A.

*Documentación reproducible con  
2011.  
Se precisa CEL apostillado  
M/ 2012.02.16*